

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AVISO de inicio de actividades de las representaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

FRANCISCO JAVIER SALAZAR SAENZ, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 5 fracción I, 6 fracciones X y XI, 29, 30 y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y 1, 3, 5, 6 y cuarto transitorio del Acuerdo por el que se determina la circunscripción territorial de las delegaciones, subdelegaciones y oficinas federales del trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y se delegan facultades en sus titulares, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de mayo de 2005, da a conocer el siguiente:

AVISO DE INICIO DE ACTIVIDADES DE LAS REPRESENTACIONES DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL QUE SE INDICAN

UNICO.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social hace del conocimiento de los patrones, trabajadores y de sus sindicatos, en especial de los afectos a las ramas industriales y actividades de jurisdicción federal a que se refieren los artículos 123 apartado "A" fracción XXXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 527 de la Ley Federal del Trabajo, de las demás autoridades federales, estatales, del Distrito Federal y municipales y del público en general, el inicio de actividades de las representaciones que se indican, a partir del día siguiente a la publicación de este Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**.

Representación y sede	Domicilio
Subdelegación Federal del Trabajo en León, Guanajuato.	Juárez 204, tercer piso, Zona Centro, C.P. 37000, León, Guanajuato
Oficina Federal del Trabajo en Tijuana, Baja California.	Calle 9 Sur número 104, Ciudad Industrial Mesa de Otay, C.P. 22500, Tijuana, Baja California
Oficina Federal del Trabajo en Cancún, Quintana Roo.	Av. Kohunlich Esq. Av. La Luna lotes 103 y 104, local C, segundo piso, Supermanzana 50, Manzana 27, Fraccionamiento Capistrano, Centro Comercial "La Luna", C.P. 77506, Cancún, Quintana Roo
Oficina Federal del Trabajo en Puerto Vallarta, Jalisco.	Prolongación Colombia 1862-A, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 48330, Puerto Vallarta, Jalisco

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los catorce días del mes de julio de dos mil cinco.- El Secretario del Trabajo y Previsión Social, **Francisco Javier Salazar Sáenz**.- Rúbrica.